



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3047
Pucón, 25/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL Rut [redacted]
La cantidad de \$ : 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°269 DE FECHA 29.01.2014
Fecha de Pago : 25/06/2014

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 89, 30/06/2014, 1,000,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, Otros Gastos en Personal, PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, BANCOESTADO MUNICIPAL, 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, Presupuesto Vigente, 718,357,000, Total Comprometido, 684,261,896, Saldo x Comprometer, 34,095,104

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

